

¿Pidió perdón Mons. Proaño?

## Monseñor Leonidas Proaño y la reparación a los pueblos indígenas del Ecuador

Nidia Arrobo Rodas

*"Soy voz que clama en el desierto"*

*"Todos estás en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usás con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a aquellos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muerte y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan oprimidos y fatigados, sin dárles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dáis incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los adctrine y conozca a su Dios y Creador...?"*

*¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto, que en el estado que estáis no os podéis salvar..."*

Este es un extracto del sermón de Fray Antón Montesinos, pronunciado un domingo de adviento de 1511.

Así se iniciaron casi cinco siglos de dominación sufrida por América Latina y así llegamos a una situación soportada por los indígenas hasta la tercera parte del siglo XX.

Leonardo Boff sostiene que durante la colonia, el trono y el altar, el colonizador y el misionero asumieron un proyecto único y establecieron el nuevo orden político y religioso. Imperó el evangelio del poder, no el poder del evangelio. La estrategia de evangelizar a partir de una posición de poder, prevaleció durante siglos y aún prevalece en la Iglesia Católica y, en cierto modo, también en las otras grandes iglesias históricas.

### • CONTEXTO:

Mons. Leonidas Proaño, llegó como obispo a Chimborazo, una provincia feudal, racista, de mentalidad medieval. Las clases sociales y los roles muy bien establecidos, en la colonia primero y en la conformación de la república después, se mantuvieron incluídos: los terratenientes eran los "señores" y los indígenas "los siervos de la gleba". Así fue la expresión de un sistema de dominación que se inició con la conquista, se consolidó con el adocrinamiento y se solidificó con la colonia.

En Ecuador el proceso fue especial. Según Comblin, producida la independencia, hacia la mitad del siglo XIX se "romanizó" la iglesia en contra de la modernidad. "Se cambió el episcopado colocando en el mismo, personas de lucha que concentraron un fuerte poder conservador, lo que dio origen a una fuerte reacción liberal que luego devino en una fuerte reacción conservadora".

Los sectores dominantes de Ecuador han sido tradicionalmente muy conservadores y no afectos a la modernidad. En 1963, un proceso impulsado desde los Estados Unidos para modificar las relaciones laborales de atraso en el campo fue abortado por la presión de los sectores terratenientes. Recién en el año 1964 la dictadura militar de Carlos Jijón expidió la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización, en el contexto de la presión ejercida desde USA por Alianza para el Progreso, en la búsqueda de frenar el contagio de la Revolución Cubana en el continente. Mediante esa ley se concretó la abolición del trabajo precario en la agricultura que permitía mantener a los indígenas atados a la hacienda de por vida, para tener mano de obra gratuita.

En este contexto apareció la figura de Mons. Proaño que rápidamente se convirtió en un signo de contradicción: iba contra todo un siglo de anti modernidad.

Fiel al método Ver, Juzgar y Actuar y para definir lo que sería su acción pastoral, comenzó con el Ver recorriendo la Diócesis y constató, como problema principal, lo mal repartidas que estaban las tierras y que la Iglesia asumía como rica por las tierras que poseía, las mismas que habían sido entregadas a los terratenientes por insidiosos alquileres.

*"La población de la Diócesis de Riobamba, en sus dos tercios, estaba compuesta por indígenas. Encontré que su situación era deplorable, desde todo punto de vista: económico, social, educativo, político, religioso. Vivían en la más completa miseria; eran víctimas del desprecio de todo el mundo; apenas un 8% había pasado por la escuela hasta segundo o tercer grado; por ser analfabetos no eran reconocidos por la Ley como ciudadanos; se encontraban terriblemente marginados por la sociedad e inclusive por la Iglesia. Los derechos fundamentales de este pueblo estaban cruel y permanentemente pisoteados. No era posible encontrar que uno solo de los treinta artículos que componen la Declaración Universal de los Derechos Humanos estuviera de algún modo respetado"*

**El Juzgar** le llevaría a definir las líneas maestras de acción, estableciendo "una comparación entre lo que es y lo que debe ser, entre esa realidad y el Plan de Dios" que implica una actitud de vida de fe rica y profunda, para percibir la construcción del Reino de Dios aquí y ahora, y el deber ser.

Fue entonces cuando concibió la necesidad de actuar uniendo la FE y LA POLÍTICA. "Hay que caminar con los dos pies: un pie en la Fe y otro en la Política, un pie en el evangelio y otro en las organizaciones populares", sostenía. Con estas premisas, comenzó a preparar su Plan Pastoral, de Pastoral orgánica, de Pastoral de conjunto, incluyendo en el proceso a los propios indígenas.

### • ¿PEDIR PERDÓN? ¿LIMPIAR EL ROSTRO? ¿REPARACIÓN?

La realidad de los indígenas de Chimborazo, sobre todo en la década de los cincuenta del siglo pasado, desbordaba cualquier posibilidad racional de comprensión. Desde el inicio, Mons. Proaño definió el problema de los indígenas como "complejo y formidable", y afirmó, "no hay cómo, ni quiero darle soluciones parciales", pues percibió con meridiana claridad que el problema soportado por los indígenas no se arreglaría con remedios, ni siquiera con una acción pastoral puntual, aislada de la Diócesis de Riobamba, porque corría el riesgo de quedarse en una acción asistencialista. Al respecto Dom Pedro Casaldáliga sostiene "El obispo de Riobamba no tiene nada que ver con la futilidad, cuando él pregona el "cambio", entiende, dice y vive la gruesa palabra evangélica de la "metanoia". No las reformas, sino la conversión. No la benevolencia y los parches caritativos, sino la liberación en Cristo"

De ahí que tan pronto como fue nombrado Obispo decidió apartarse radicalmente del funcionamiento "constantiniano" de la Iglesia, que en América Latina se sustentaba en el clericalismo, en la connivencia con el poder, dando prioridad al templo, al sacramentalismo, al adocrinamiento y al proselitismo... antes que a la búsqueda y a la construcción del Reino de Dios y su Justicia. En ese entonces para asegurar el control del estado de cosas desde el nivel parroquial, que es el nivel más bajo en la escala administrativa, se configuró el triángulo de poder: el cura, el terrateniente y el representante político (representante del Estado).

José Comblin al reflexionar sobre la vida y mensaje de Mons. Proaño manifiesta "Para él la causa de los indígenas del Chimborazo y del Ecuador, era la encarnación de la causa de la justicia. Se sentía responsable por los cinco siglos de injusticia de la que fueron víctimas los indígenas; sentía la complicidad de la religión y de la Iglesia en su opresión. Quería dedicar su labor de evangelización a la reparación de ese hecho. Nada ni nadie habría podido desviarlo de su compromiso"

Para ser coherente con sus orígenes y con la realidad que descubría hizo no solamente la opción preferencial por los pobres y por la pobreza, sino también por la justicia. Desde que fue consagrado obispo en 1954, se radicalizó en sus opciones primigenias y, tan pronto como el proceso permitió, abandonó toda la indumentaria principista para asumir el despreciado poncho indio, no solo como vestimenta cotidiana, sino aún como ropaje litúrgico. Iniciaba así, todo un proceso de desclericalización.

Mons. Proaño desarrolló su acción pastoral en una sociedad conservadora, con una clase terrateniente atrasada que rechazaba la modernidad. Se mantenían aún relaciones feudales en el campo y hasta poco antes, en la compraventa de haciendas se incluían los semovientes y los indios. Monseñor encontró que el sistema hacendatario tenía inclusive elementos y lugares de tortura. De allí que trabajar en la restauración de la justicia fue para él fuente permanente de muchos conflictos.

Frente a estas realidades y con las grandes opciones realizadas ¿cómo pastorear apaciblemente y sin cargas de conciencia el 80% de la población kichwa que sobrevivía en la miseria, desde una iglesia terrateniente, propietaria de más de treinta y seis mil hectáreas de tierra?

El mismo Mons. Proaño se preguntaba una y otra vez "¿Quién pudiera lograr una valiente **rectificación histórica** de la tremenda injusticia perpetrada en contra de los primeros dueños del territorio americano?..."

### • ACCIONES PROFÉTICAS: REPARACIÓN, RECTIFICACIÓN HISTÓRICA.

El primer acto de reparación o rectificación histórica realizado por Mons. Leonidas Proaño y también su imponderable pecado original, fue la devolución de las tierras de la Diócesis de Riobamba a los indígenas, a quienes los consideró como los primeros, únicos y auténticos propietarios de esos territorios, acto de reparación realizado aún muchos años antes de que se diera en Ecuador, la primera Reforma Agraria. En palabras del mismo Mons. Proaño encontramos:

*"La Iglesia de Riobamba era dueña de extensiones considerables de tierras, como heredera de sistemas postcoloniales. Era una vergüenza. Pero la realidad era ésa. Con las autorizaciones eclesásticas necesarias procedió, mediante un largo proceso preparatorio, a entregar gratuitamente... a las familias indígenas, todas las propiedades que estaban en su poder... "La Iglesia de Riobamba purificó así su rostro secularmente manchado con la marca de gran propietaria de tierras. Y, así con el rostro limpio, pudo ponerse junto a los "más pobres entre los pobres", en su justa lucha por reivindicar su derecho a la tierra"*

La devolución de tierras a los indígenas no fue un acto de "caridad" entendida ésta como limosna; sino un verdadero acto de reparación mediante el cual Monseñor Proaño hizo justicia, que evidentemente provocó un gran escándalo a todos los niveles, pues en la concepción de las clases dominantes, incluidos sectores tradicionales de la Iglesia, la propiedad privada era y es casi un derecho sagrado (querido por Dios) y atacarla era destruir la moral y socavar los cimientos de la sociedad. "Solo un ateo puede pedir que se destruya la base de la sociedad, de la religión y de la Iglesia" señalaban sus detractores de manera contundente.

Frente a esa injusticia de siglos, a lo largo del trabajo pastoral del Obispo de los Indios, se sucedieron muchos otros nuevos actos de reparación, que constituyen hitos liberadores, en coherencia total con sus opciones primigenias y con todo el plan pastoral liberador de la Iglesia de Riobamba, diseñado en comunidad.

Entre otros, anoto los siguientes:

- Con la concepción de que "Educar es liberar", Mons. Proaño crea ERPE, Escuelas Radiofónicas populares, con la finalidad de alfabetizar y concientizar a los indígenas en su propia lengua, con esta acción sostiene Monseñor "... los indígenas despertaron de su sueño de siglos. No sólo pusieron interés en aprender a leer y escribir...". El profeta de los pobres en su pensamiento y praxis sostenía "Es fundamental educar al pueblo, es indispensable que esta educación no siga siendo una domesticación, sino una promoción del hombre en todas sus capacidades".
- El nacimiento del CEAS, Centro de Estudios y Acción Social, entidad responsable de la capacitación de los indígenas alfabetizados para que puedan emprender y asumir autónomamente sus propias acciones y reivindicaciones.
- Consolidación de equipos pastorales integrando a los indígenas, con su praxis desde su propia cultura.
- Motivación y apoyo al proceso organizativo tanto indígena como popular. El profeta de los pobres, mejor que nadie, fomentó el rescate y fortalecimiento de la comunidad ancestral como fuente genuina y matriz del tejido social kichwa, pues concebía que sin organización no hay liberación y postulaba que hay que apoyar la organización allí donde existe y aportar a su creación donde no existe. Taita Proaño está en la base del nacimiento del ECUARUNARI, organización de los pueblos de la nacionalidad Kichwa (1967), de la CONAIE Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (1985) y del MICH, Movimiento Indígena del Chimborazo (1986).
- Negativa a edificar la Catedral de Riobamba destruida primero por el terremoto de 1797 y luego por un torrencial aguacero en 1965, pues consideró que era inaceptable hacerlo a base de la explotación de la mano de obra barata o gratuita de los indígenas, lo cual secularmente ocurría. Ante los insistentes reclamos proféticos, la posición de Mons. Proaño fue "... mi función no es construir templos ni catedrales, sino construir hombres y anunciar el Evangelio a los pobres tal como lo vemos haciendo". En otra ocasión exclamó: "Para mí un indio vale más que una catedral".
- Los tres últimos años y los mejores esfuerzos de su fecunda vida, los orientó a la construir -con los propios indígenas y sus colaboradores- el Plan Nacional de Pastoral Indígena, con la finalidad de apoyar la lucha del movimiento indígena tanto en la construcción de un estado plurinacional que incluya la autodeterminación de los pueblos indígenas, la garantía de todos sus derechos históricos, y el rescate de sus valores milenarios, como en la construcción de la Iglesia indígena en comunión con Pedro, con su propia teología, liturgia y servidores.
- Al final de sus días, constituyó la Fundación Pueblo Indio del Ecuador y el Centro de Formación de Misioneras Indígenas, para dar seguimiento a su sueño.

Durante todo el tiempo de su singular episcopado y hasta el final, Mons. Proaño fue uno de sus más preclaros mentores de la Teología de la Liberación. Según José Comblin "La Teología de la liberación le mostró que el Evangelio no es solo el anuncio del cielo, sino el anuncio de una transformación de la vida en esta tierra. Las Bienaventuranzas no anuncian solamente una compensación en la vida futura que los pobres acepten su opresión actual. Ellas anuncian un cambio en el mundo". Y abrió caminos para la postulación de la teología india y la comprensión del pluralismo religioso.

### • CONCLUSIONES:

Todo este accionar de Mons. Proaño constituye una verdadera rectificación histórica que va más allá del hecho de "pedir perdón", que si bien es necesario, sería eficaz si iría acompañado al menos de lo que manda el catecismo elemental: hacer "el propósito de enmienda" y "la satisfacción de obra". Perdón eficaz que nos remite al "amor efectivo" proclamado aquí por Camilo Torres.

Durante treinta años de su episcopado encarnó el llamado de Dios y de su corazón, al estilo del clamor que Yahvé hizo a Moisés: "ve visto la humillación de mi pueblo y he bajado a liberarlo", y al mejor estilo de Jesús cuyo programa político-liberador se expresa en Lucas: "El Espíritu del Señor está sobre mí. Él me ha ungido para llevar buenas nuevas a los pobres, para anunciar la libertad a los cautivos, y a los ciegos que pronto van a ver, para despedir libres a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor".

Gracias a su trabajo pastoral, los indígenas se pusieron de pie; recuperaron su dignidad. En el plano sociopolítico se cambiaron las relaciones feudales en el campo ecuatoriano, con lo cual los indígenas se liberaron de una situación de oprobio secular, poco a poco se organizaron y desde hace tres décadas son propositivos y se movilizan; y con su accionar han logrado presencia activa en la vida nacional, como indiscutible fuerza política y social.

Taita Proaño durante toda su vida fue fiel al Evangelio y al Pueblo y fiel discípulo de Jesús y de los pueblos indígenas. Con qué orgullo proclamaba dentro y fuera del país, en universidades, congresos y encuentros: "los indígenas me han enseñado"... "mi Universidad ha sido el pueblo, y mis mejores maestros los indígenas".

Y ahora entiendo quizás con más claridad su postrer acto de reparación, esa clamorosa y última "proclama" que escuché en su lecho de agonía cuando haciendo esfuerzos sobrehumanos en la madrugada del 28 de agosto me dijo: "Nidia, Nidia... se me viene una idea. Me sobreviene la idea de que la Iglesia es la única responsable de la situación de opresión de los indígenas. Qué dolor, qué dolor. Y yo, estoy cargando ese peso de siglos, qué dolor, qué dolor"

Quito agosto 31 del 2017

29 aniversario de su Resurrección